

MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 241

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-17618 *Citación para la celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 741/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000741/2014 a instancia de Gonzalo Martínez Blanco frente a La Barquera Hoteles, SL y Tiffanys Solares, SL, en los que se ha dictado la cédula de citación siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

La Barquera Hoteles, SL, con domicilio en carretera general Santander-Oviedo, s/n (39547) La Revilla,

Tiffanys Solares, SL, con domicilio en Recta de Heras, kilómetro 7 (39792) de Medio Cudeyo.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el próximo día 2 de marzo de 2015, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano judicial, para la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 27 de noviembre de 2014.

El/la secretario judicial.

CVE-2014-17618

MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 241

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a las empresas La Barquera Hoteles, SL y Tiffanys Solares, SL, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 27 de noviembre de 2014.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/17618

CVE-2014-17618